120-11.04

ANEXO No. 12
APROBACIÓN DE PÓLIZA

LA SUSCRITA JEFE OFICINA JURIDICA DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA SE PERMITE IMPARTIR APROBACION A LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 45-44-101176422 EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A CON NIT 860.009.578-6

Una vez revisada la Garantía Única de cumplimiento en favor de entidades estatales, pólizas de seguros No. 45-44-101176422 expedida el 15 de julio de 2026, por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A** CON NIT **860.009.578-6**, y tomada por **CORPORACIÓN ENLACES** con Nit No. 805.027.552-1 representada legalmente por el señor **DUPLER WILMER CHAVES TOVAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.347.750, y como beneficiario **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA,** que cubre el riesgo de cumplimiento del contrato CPS-009-2026, suscrito el catorce (14) de julio de 2026, se encuentran acordes con las garantías solicitadas por la **CONTRALORIA** y los montos son suficientes para cubrir los riesgos del citado contrato y cuyos datos generales son los siguientes:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 de julio de 2026

VIGENCIA DE LA PÓLIZA: 14/07/2026
28/02/2027

TOMADOR: **CORPORACION ENLACES.**

ASEGURADO: **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

AMPAROS:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO.	Desde: 14/07/2026 Hasta: 28/02/2027	$ 24.000.000

Por lo anterior, en calidad de Jefe de la Oficina Jurídica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, procedo a impartir aprobación a la garantía única de cumplimiento constituida para el Contrato CPS-004-2026, quedando acreditado el cumplimiento del requisito correspondiente a la aprobación de garantías para el inicio de la ejecución contractual, de conformidad con la fecha de vigencia de la póliza aprobada.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026)

DIANA LUCIA PATIÑO LÓPEZ
Jefe Oficina Jurídica

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ingrid Julieth Rivera Pino	Profesional Universitario	
Revisó	Diana Lucía Patiño López	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio de la Gobernación del Valle del Cauca - Piso 6
Conmutador: (+57 2) 882 2400 / 888 1091 / 883 1099 - Línea de atención al ciudadano: 880 0304
www.contraloriavalledelcauca.gov.co / Correo: contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co
Redes Sociales: /ContraloriaValledelCauca @ContraloriaValle
Descarga la app "VALLE DENUNCIA"